

CHIMALHUACÁN

* 2022 -2024 *

Transformación con Igualdad

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de Meixico".

ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PARA APROBACIÓN DE LA AGENDA REGULATORIA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2022 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

En Chimalhuacán, Estado de México el día 28 de octubre de 2022 a las 16:00 hrs, reunidos en la oficina de Dirección General de Educación del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán Municipal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos, artículo. 2, artículo 5 fracción XV, así como también los Artículos 270,271,272, del título décimo cuarto correspondientes al Bando Municipal 2022/2024, asistieron los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Mtra. María del Pilar Piña Trejo Titular de la Dirección General de Educación, Mtro. Joel Cruces Rubin Subdirector General de Educación, Mtra. Vicenta Ledesma Rodríguez Directora de Educación, Lic. Fidel Yaotlacatzin Jiménez Calderón Jefe de Departamento de Educación Básica, Dr. José Oscar García Albarrán Jefe del Departamento de Educación Media Superior y Superior, Lic. Janet Alejandra Ochoa Arrieta Jefe del Departamento de Educación para los Adultos, Lic. Juan Jesús Infante Virues Coordinador de Bibliotecas Públicas Municipales.

Una vez realizado el pase de lista de los asistentes para el análisis de la entrega de la información de las propuestas que se integraran a la Agenda Regulatoria del mes de noviembre del 2022 de la Dirección General de Educación a nombre de la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán México, Lcda. María del Pilar Piña Trejo, solicita al Mtro. Joel Cruces Rubin Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, proceda a dar lectura al orden del día propuesto, para su aprobación.

Aprobada por unanimidad de los integrantes presentes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Educación, el orden del día a que ha de sujetarse la presente Sesión, siendo el siguiente:

Puntos Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Aprobación orden del día.
- 3.- Presentación de formatos de Agenda Regulatoria de Noviembre 2022 y análisis de impacto regulatorio (AIR).
- 4.- Análisis de llenado de formatos con las indicaciones de Coordinación de Mejora Regulatoria e información correspondiente de cada área.
- 5.-Analisis y aprobación de formatos para entrega en tiempo y forma.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la sesión.





Ignacio Zaragoza S/N, Cabecera Municipal, Chimalhuacan, Mex., C. P. 56330



Transformación con Igualdad

"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México?

RESOLUTIVOS

Se da inicio de sesión mencionada la información proporcionada de la Coordinación de Mejora Regulatoria y transmitiéndola al comité interno, así mismo se manifiestan como se entregará la información solicitada especificando a cada área como corresponde el llenado, logrando el consenso y aprobación de los siguientes puntos:

Primero. – Se menciona que mediante sus propuestas en Manuales de organización o Procedimientos ya sea que son creación, modificación y actualización lo formulado en cada uno correspondiente con su área y se les entrego el ejemplo de cómo se integrara la información.

Se reiteró que todo el llenado de los formatos es en relación a sus propuestas de cada uno de sus Manuales Correspondientes de cada área con sus diferentes objetivos, por lo que se tiene que entregar los formatos de Agenda Regulatoria de Noviembre 2022 y análisis de impacto regulatorio (AIR).

Segundo. – Se comentó que con respecto lo establecido en los formatos cuales fechas correspondían y como se asignarían los códigos para cada formato con la aportación y aclaración de cómo se llevaría el número correspondiente y a su vez fechas de entrega ante Coordinación de Mejora Regulatoria.

Así mismo se menciona que cada uno debe hacer la aportación de su información digital e impresa.

Tercero. - Se les hizo de su conocimiento que los formatos se les enviaría de forma digital para su mejor concentrado de información de igual manera tener un mejor orden y cumplimiento de lo solicitado.

Cuarto. - Mencionados y acordados lo antes explicado se les pidió si tenían alguna aportación o duda de lo requerido, por lo que se les hizo referencia para aclaraciones en cualquier momento de si van surgiendo sobre el llenado de dicha información.





"2022. Año del Quincentenano de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Quinto. -Finalmente en uso de la palabra los titulares de cada departamento expresan la importancia de continuar alcanzando los objetivos en materia de mejora regulatoria haciendo mención de que se debe contribuir con más propuestas para ello.

Sexto. -Con la aprobación unánime de quienes integran este H. Comité y en acuerdo con lo manifestado en relación a las acciones llevadas a cabo para el cumplimiento de lo mandatado por la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria.

Séptimo. - Se cierra la presenta acta siendo las 17:00 Hrs del 28 de octubre del 2022.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA NOMBRE PUESTO Y FIRMA Mtro. Joel Cruces Rubin Mtra. María del Parar Riña Trejo Subdirector General De Educación Enlace de Mejora Regulatoria del área Directora General de Educación NOMBRE, PUESTO Y FIRMA NOMBRE, PUESTO Y FIRMA Dr. José Oscar García Albarrán Mtra. Vicenta Ledesma Rodriguez Jefe de departamento de Educación Directora de Educación Media Superior y Superior NOMBRE, PUESTO Y FIRMA NOMBRE, PUESTO Y FIRMA Lic. Janet Alejandra Ochoa Arrieta Lic. Fidel Yostacatzin Jiménez Calderón Jefa del departamento de Educación para Adultos Jefe del departamento de Educación Básica NOMBRE, PUESTO Y FIRMA Lic. Juan Jesús Virues Infante

Coordinador de Bibliotecas